

**INFORME DE
REGULARIZACIÓN
METROPOLITANA
IRM**

INFORME DE REGULACIÓN METROPOLITANA

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

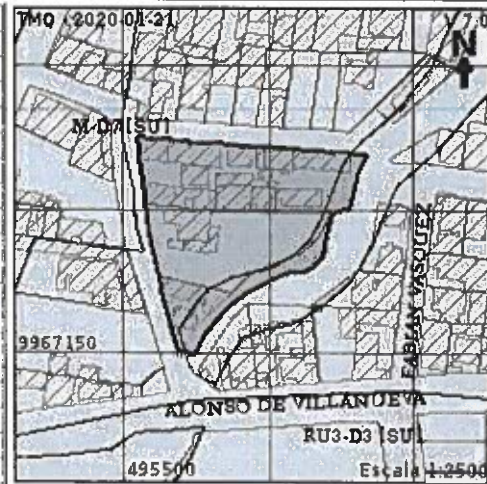


IRM - CONSULTA

*INFORMACIÓN PREDIAL EN UNIPROPIEDAD

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C:	1703552974
Nombre o razón social:	ESCOBAR RODRIGUEZ JOSE
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	572320
Geo clave:	170101260831001111
Clave catastral anterior:	32106 02 003 000 000 000
En derechos y acciones:	SI
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	1865.43 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	1865.43 m2
DATOS DEL LOTE	
Área según escritura:	3870.00 m2
Área gráfica:	3529.40 m2
Frente total:	154.73 m
Máximo ETAM permitido:	10.00 % = 387.00 m2 [SU]
Zona Metropolitana:	QUITUMBE
Parroquia:	QUITUMBE
Barrio/Sector:	ASISTENCIA SOCIAL
Dependencia administrativa:	Administración Zonal Quitumbe
Aplica a incremento de pisos:	BRT ECO-EFICIENTE - AUTOBUS DE TRANSITO RAPIDO

*IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE



VÍAS

Fuente	Nombre	Ancho (m)	Referencia	Nomenclatura
SIREC-Q	JUAN EL GRIEGO	8	4 m del eje	S34F
IRM	DIEGO GUTIERREZ (E1E)	9	4.5 m del eje	

REGULACIONES

ZONIFICACIÓN Zona: D5 (D304-80) Lote mínimo: 300 m2 Frente mínimo: 10 m COS total: 320 % COS en planta baja: 80 % Forma de ocupación del suelo: (D) Sobre línea de fábrica Uso de suelo: (RU3) Residencial Urbano 3		PISOS Altura: 16 m Número de pisos: 4	RETIROS Frontal: 0 m Lateral: 0 m Posterior: 3 m Entre bloques: 6 m
ZONIFICACIÓN Zona: A31 (PQ) Lote mínimo: 0 m2 Frente mínimo: 0 m COS total: 0 % COS en planta baja: 0 % Forma de ocupación del suelo: (A) Aislada Uso de suelo: (PE/CPN) Protección Ecológica/Conservación del Patrimonio Natural		PISOS Altura: 0 m Número de pisos: 0	RETIROS Frontal: 0 m Lateral: 0 m Posterior: 0 m Entre bloques: 0 m
Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano Factibilidad de servicios básicos: SI		Clasificación del suelo: (SU) Suelo Urbano Factibilidad de servicios básicos: SI	

AFECTACIONES/PROTECCIONES

Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación
PROTECCIÓN DE ACCIDENTE GEOGRÁFICO	RETIRO			El retiro de protección de accidente geográfico visualizado en este documento es únicamente referencial. El retiro de protección de accidente geográfico definitivo se establecerá de acuerdo con los artículos 116 117 y 118 de la ordenanza No. 172 que establece el Régimen Administrativo del Suelo en el DMQ, en base a los parámetros

46
Cuentas Jociis

Descripción	Tipo	Derecho de vía	Retiro (m)	Observación
QUEBRADA ABIERTA	QUEBRADA ABIERTA			establecidos en el informe de definición del borde superior de accidente geográfico emitida por la DMC. No se permite edificar en el área de QUEBRADA ABIERTA.
OBSERVACIONES				
FRANJA DE PROTECCION DE LA QUEBRADA, SOLICITAR EN LA DIRECCION METROPOLITANA DE CATASTRO LA DEFINICION DEL BORDE SUPERIOR DE QUEBRADA Y EL AREA DE PROTECCION DE LA MISMA./				
SECCION DE CALLE "DIEGO GUTIERREZ" (E1E) DE ACUERDO A TRAZADO VIAL DE LA HOJA N° 32106./ SECCION MINIMA DE ACERA DE 1.50 M./				
SECCION DE PASAJE "JUAN GRIEGO" DEL LINDERO SUR DE ACUERDO A PLANO APROBADO DE FRACCIONAMIENTO CON AUTORIZACION DEL I.M.Q. MEDIANTE OFICIO N° 1644 DE FECHA 10/MAY/1979./ SECCION MINIMA DE ACERA DE 1.50 M./				
SOLICITAR AL DEPARTAMENTO DE TERRITORIO Y VIVIENDA DE LA ADMINISTRACION ZONAL QUITUMBE EL REPLANTEO VIAL DE LA CALLE "DIEGO GUTIERREZ" (E1E) Y DE LA CALLE "JUAN EL GRIEGO E INFORME DE AFECTACION VIAL./ RADIO DE CURVATURA DE 3.00 M./				
Previo a iniciar cualquier proceso de edificación o habilitación del suelo, procederá con la regularización de excedentes o diferencias de áreas del lote en la Administración Zonal respectiva, conforme lo establece el CÓDIGO MUNICIPAL, TITULO II.				
NOTAS				
<ul style="list-style-type: none"> - Los datos aquí representados están referidos al Plan de Uso y Ocupación del Suelo e instrumentos de planificación complementarios, vigentes en el DMQ. - * Esta información consta en los archivos catastrales del MDMDQ. Si existe algún error acercarse a las unidades desconcentradas de Catastro de la Administración Zonal correspondiente para la actualización y corrección respectiva. - Este informe no representa título legal alguno que perjudique a terceros. - Este informe no autoriza ningún trabajo de construcción o división de lotes, tampoco autoriza el funcionamiento de actividad alguna. - "ETAM" es el "Error Técnico Aceptable de Medición", expresado en porcentaje y m2, que se acepta entre el área establecida en el Título de Propiedad (escritura), y la superficie del lote de terreno proveniente de la medición realizada por el MDMQ, dentro del proceso de regularización de excedentes y diferencias de superficies, conforme lo establecido en el Artículo 481.1 del COOTAD; y a la Ordenanza Metropolitana 0126 sancionada el 19 de julio de 2016. - Para iniciar cualquier proceso de habilitación de la edificación del suelo o actividad, se deberá obtener el IRM respectivo en la administración zonal correspondiente. - Este informe tendrá validez durante el tiempo de vigencia del PUOS. - Para la habilitación de suelo y edificación los lotes ubicados en área rural solicitará a la EPMAPS factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado. 				
<p>© Municipio del Distrito Metropolitano de Quito Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda 2011 - 2020</p>				

PLANO

AREA DE LA ESCRITURA

3870.00 m2

9967177.00

ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERES SOCIAL DENOMINADO: "PLAYWOOD 2"

SRA. ROCIO CAIZA

PRESIDENTA DEL BARRIO PLAYWOOD 2

UBICACION :

BARRIO PLAYWOOD 2

PARROQUIA QUITUMBE
PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO

QUITO - ECUADOR

NUMERO DE PREDIO:

572320 ✓

CLAVE CATASTRAL:

32106 02 003 ✓✓✓

CONTIENE :

IMPLANTACION DE LOTES
CORTE DE VIAS
CUADRO DE AREAS
UBICACION
CRONOGRAMA VALORADO DE OBRAS
CUADRO PTOS. GPS.
CORTE LONGITUDINAL Y TRANSVERSAL

REPRESENTANTE :

ARQ. SANDRO TIPAN

FECHA:

SEPTIEMBRE 2018

ESCALA:

INDICADAS

LAMINA:

T1 DE 1

SELLOS MUNICIPALES :

6.00
E G O
: 1---

9967142.00

ADRO 30

COORDENADAS

195539

195515

195530

correcto y listo 44

PLANO CD

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

www.quito.gob.ec

P12n 0

42
Cuenta y dos